

El futuro de la iniciativa EU Aid Volunteers

The future of the EU Aid Volunteers initiative

ISABEL IPARRAGUIRRE DEL MONTE*



PALABRAS CLAVE

Voluntariado; Unión Europea; Financiación.

RESUMEN Este artículo pretende analizar el futuro de la iniciativa europea EU Aid Volunteers en el nuevo marco de financiación plurianual (MFP) de la UE 2021-2027. Para esto se examina el funcionamiento de la iniciativa hasta ahora, la propuesta de la Comisión Europea y el Consejo Europeo para el futuro y las recomendaciones y lectura que se hace desde las organizaciones participantes en la iniciativa.

KEYWORDS

Volunteering; European Union; Funding.

ABSTRACT This article aims to analyse the future of the European initiative EU Aid Volunteers in the new EU 2021-2027 Multiannual Funding Framework (MFF). For this purpose, the functioning of the initiative so far, the proposal of the European Commission and the European Council for the future and the recommendations and reading made by the organizations participating in the initiative are examined.

MOTS CLÉS

Volontariat; Union européenne; Financement.

RÉSUMÉ Cet article vise à analyser l'avenir de l'initiative européenne EU Aid Volunteers dans le nouveau cadre financier pluriannuel (CFP) UE 2021-2027. Pour cela, on examine le fonctionnement de l'initiative jusqu'à présent, la proposition de la Commission européenne et du Conseil européen pour l'avenir ainsi que les recommandations et les lectures faites par les organisations participant à l'initiative.

* Isabel Iparraguirre del Monte es coordinadora de Participación Ciudadana de Alianza por la Solidaridad.

La iniciativa EU Aid Volunteers ha sido desde su puesta en marcha en 2015 una oportunidad para promover la cooperación entre la ciudadanía europea y las comunidades de países que están viviendo crisis humanitarias. Al mismo tiempo, la relación entre acción humanitaria y ciudadanía activa ayuda a fortalecer las alianzas entre organizaciones locales, nacionales y globales. Esta iniciativa, en su primera fase durante el periodo 2015-2020, está dirigida a ciudadanos y ciudadanas europeos, así como a quienes gozan de residencia permanente en la UE, brindándoles oportunidades para que, desde distintos entornos y con distintas cualificaciones y experiencia profesional puedan involucrarse en proyectos de acción humanitaria, basada en las necesidades de la gente que vive en países terceros y se comprometan con este tipo de iniciativas a través del voluntariado.

Por su parte, la Unión Europea empezó el proceso de negociación del nuevo marco de financiación plurianual (MFP) 2021-2027 en la segunda mitad del 2018¹. Este marco de financiación es el que define la estructura presupuestaria, los límites y las prioridades para los presupuestos anuales de la UE de los próximos años, así como los instrumentos y programas para financiar las distintas iniciativas y proyectos.

Dentro de este nuevo marco de financiación 2021-2027 de la Unión Europea, se ha decidido que la Iniciativa de los Voluntarios de la Ayuda de la UE o EU Aid Volunteers (EUAV)² se integre dentro del marco del Cuerpo Europeo de Solidaridad (CES)³, lo cual va a suponer grandes cambios en la iniciativa de voluntariado humanitario tal y como la hemos conocido hasta ahora.

El Cuerpo Europeo de Solidaridad es una nueva iniciativa de la Unión Europea que se puso en marcha en diciembre de 2016 para sustituir al antiguo Servicio de Voluntariado Europeo (SVE), con la idea de apoyar a jóvenes de entre 18 y 30 años que quisieran participar en distintos proyectos o acciones solidarias como voluntarios y voluntarias en distintos ámbitos y temáticas por toda Europa y algunos países extracomunitarios.

Por su parte, la iniciativa de EU Aid Volunteers, aparece mencionada por primera vez en el Tratado de Lisboa (2010) donde se fijó el objetivo de “establecer un marco para las contribuciones conjuntas de los jóvenes europeos en las operaciones de ayuda humanitaria de la Unión” (art. 214.5.TUE). Durante 2011 y 2013 se hicieron unas rondas de consulta y se financiaron distintos proyectos piloto para probar distintos

- 1 Comunicación de la Comisión sobre el Marco Financiero Plurianual 2021-2017 (2018), disponible en https://eur-lex.europa.eu/resource.html?uri=cellar:c2bc7dbd-4fc3-11e8-be1d-01aa75ed71a1.0019.02/DOC_1&format=PDF
- 2 Página web de la iniciativa EU Aid Volunteers: https://eacea.ec.europa.eu/eu-aid-volunteer_en
- 3 Página web del Cuerpo de Solidaridad Europeo (European Solidarity Corps) https://ec.europa.eu/youth/solidarity-corps_en

mecanismos de despliegue de voluntariado a terceros países y en 2014 se adoptó el Reglamento por el que se crea la Iniciativa EU Aid Volunteers⁴. La Iniciativa EUAV está gestionado por la EACEA (Agencia Ejecutiva en el ámbito Educativo, Audiovisual y Cultural) en partenariatio con ECHO (Dirección General de Protección Civil Europea y Operaciones de Ayuda Humanitaria). Esta iniciativa ha contado con 147,9 millones de euros de presupuesto para el periodo 2015 y 2020 y se fijó unos objetivos de desplegar 4.000 voluntarios/as para el 2020. En este momento, se espera que para finales de 2019 la iniciativa haya desplegado unos 750 voluntarios/as en 28 países diferentes y contar con 208 organizaciones certificadas para participar en el programa (42 organizaciones de envío y 166 organizaciones de acogida).

Desde el 2015 se publica una convocatoria anual de proyectos para cada una de las tres líneas de trabajo: despliegue (proyectos para el envío de voluntarias y voluntarios a terceros países); asistencia técnica (apoyo a organizaciones europeas que quieran certificarse como organizaciones de envío de voluntariado); y construcción de capacidades (apoyo a organizaciones en terceros países en sus procesos de certificación como organizaciones de acogida de voluntariado y refuerzo de sus capacidades en cuestiones humanitarias).

Hasta ahora estas dos iniciativas venían siendo iniciativas separadas, con distintas características y objetivos que se gestionaban de forma independiente. Sin embargo, como resultado del proceso de negociación y diseño de instrumentos del nuevo marco de financiación europeo 2021-2027, se decidió integrar la iniciativa de EU Aid Volunteers bajo el paraguas del Cuerpo Europeo de Solidaridad. La iniciativa de EUAV pasará, por tanto, a partir de 2021, a ser el Cuerpo Voluntario Europeo de Ayuda Humanitaria que estará integrado en el marco del Cuerpo Europeo de Solidaridad⁵.

Aunque el proceso de definición del futuro de la iniciativa CES continuará hasta el otoño de 2020, gran parte de las decisiones respecto al futuro de la iniciativa ya se han tomado, y se han definido distintos aspectos del futuro del Cuerpo Europeo de Solidaridad a partir de 2021 en los que parece difícil que se pueda incidir y proponer cambios de calado.

La nueva propuesta de reglamento por el que se establece el programa del Cuerpo Europeo de Solidaridad y se derogan el [Reglamento del Cuerpo Europeo de Solidaridad] y el Reglamento (UE) n° 375/2014, para regir el periodo presupuestario 2021-2027, no solo cambia las características particulares de la Iniciativa EU Aid

4 Reglamento Delegado (UE) n° 1398/2014 de la Comisión de 24 de octubre de 2014, disponible en <http://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=CELEX:32014R1398&from=EN>

5 CES más allá del 2020, disponible en <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/EN/TXT/?uri=COM%3A2018%3A440%3AREV1>; https://ec.europa.eu/commission/sites/beta-political/files/budget-may2018-solidarity-corps-beyond-2020_en.pdf; https://ec.europa.eu/commission/sites/beta-political/files/budget-may2018-solidarity-corps-beyond-2020_en.pdf

Volunteers, si no que afecta a los objetivos que esta persigue, diluyéndola entre otras formas de solidaridad que, si bien muy necesarias, no sustituyen el ámbito de acción y el potencial humanitario de EU Aid Volunteers.

Los cambios principales que presenta este reglamento respecto a la etapa previa de la iniciativa es la siguiente:

- ▮ Se establece un límite de edad para participar en el programa. A partir del 2021 solo podrán ser voluntarias y voluntarios de la iniciativa jóvenes de entre 18 y 30 años. Hasta ahora no marcaba límites de edad y existían plazas para voluntarios junior y voluntarios senior (con más de 5 años de experiencia).
- ▮ ECHO que actualmente auspicia, guía y apoya el programa, no estará involucrada en la gestión de la iniciativa a partir de 2021. Las acciones del Cuerpo Europeo de Solidaridad en terceros países deberán estar alineadas con la política de acción humanitaria y de cooperación al desarrollo de la Unión Europea, pero ECHO no estará involucrada en la gestión de la iniciativa.
- ▮ Los proyectos de Asistencia Técnica y Construcción de Capacidades dejarán de existir tal y como están definidos ahora mismo. En un principio se mantendrá la línea de despliegue de voluntarios, pero no habrá una línea para presentar proyectos de Asistencia Técnica o de Construcción de Capacidades de organizaciones en el Sur Global.
- ▮ Desaparece el voluntariado online. En un principio no se mantendrá la posibilidad de a ver voluntariado online que existe actualmente en la iniciativa EUAV y permite a personas de los distintos países miembro a participar y apoyar actividades y organizaciones en el Sur online (apoyo con traducciones, con acciones de comunicación, con cuestiones técnicas o de contenidos concretos, etc.).
- ▮ Cambios en el proceso de certificación de las organizaciones de envío y acogida en el siguiente periodo. Todavía están en debate los detalles del proceso de certificación para poder participar en el programa como organizaciones de envío o acogida de voluntarios y voluntarias, pero se van a introducir cambios para alinearlos con la certificación para participar en la iniciativa CES que es más laxa y diferente a los requisitos actuales para participar en EU Aid Volunteers.
- ▮ La iniciativa contará con un presupuesto de 1.260 millones de euros para todo el periodo 2021-2027.

En relación a estos cambios en la iniciativa, las organizaciones de la sociedad civil que están certificadas y que participan actualmente en la iniciativa EU Aid Volunteers, así

como otros actores como la plataforma humanitaria europea Voice⁶, han hecho llegar a las instituciones europeas y españolas que participan en este proceso de negociación, a través de distintos documentos, sus preocupaciones, reacciones y recomendaciones de cara al futuro de la iniciativa.

Las organizaciones participantes en la Iniciativa Eu Aid Volunteers consideran prioritario la promoción del voluntariado como estrategia para construir una ciudadanía activa y crítica que se involucre en las causas locales y globales. En este sentido, las organizaciones certificadas para participar en la iniciativa expresan que comparten ciertas ideas como:

- 】 La importancia de transformar la sociedad para conseguir que Europa sea un espacio reconocido por el respeto a los derechos humanos y la solidaridad. Esta es una tarea que necesita de alianzas y herramientas para conseguirlo.
- 】 El voluntariado, a través de todas sus expresiones, desempeña una función crucial en toda la Unión Europea en ámbitos como el político, cultural y social.
- 】 A través de la iniciativa EUAV, además de apoyar y aportar en las intervenciones y acciones en contextos humanitarios, se da una oportunidad para que el voluntariado adquiera mayor conciencia sobre las desigualdades y como pueden contribuir a la defensa de los derechos humanos y de unas políticas comunitarias que los promuevan. El voluntariado puede emplearse como una herramienta que estimula una ciudadanía europea responsable y activa, que es vital para los ideales y los valores europeos de democracia, solidaridad y participación.

Las principales preocupaciones y recomendaciones que se han hecho llegar desde las organizaciones humanitarias que han participado en la iniciativa hasta ahora respecto a los cambios propuestos y el futuro de la iniciativa son las siguientes:

- 】 En relación al límite de edad para participar en el programa de entre 18 y 30 años, y debido a los conocimientos, formación y experiencia necesaria para trabajar en programas y proyectos en contextos humanitarios, la realidad es que este rango de edad puede limitar las posibilidades de encontrar candidatos o candidatas que cumplan con los perfiles necesarios que exige la propia iniciativa para el envío. Hasta ahora el programa no marcaba límites de edad y existían plazas para voluntarios junior y voluntarios senior (con más de 5 años de experiencia). Además del trabajo con voluntarios más junior, que ha sido muy positivo, desde las organizaciones se destaca el valor añadido que

6 Documento publicado por Voice, *Voice Key messages on EC proposal for the integration of UAV in the ESC*, disponible en https://ec.europa.eu/home-affairs/sites/homeaffairs/files/e-library/documents/policies/security/pdf/uav_study_element_2_en.pdf

han tenido y tienen la experiencia que los voluntarios senior y más si se tiene en cuenta las exigencias de trabajar en contextos humanitarios.

- 】 La salida de ECHO de la iniciativa genera a su vez cierta preocupación, ya que DG ECHO no son solo los encargados de marcar la línea humanitaria de la UE, si no que conocen la realidad de trabajar en contextos humanitarios y cuentan con oficinas y delegaciones en el exterior y en los países donde se despliega el voluntariado que pueden ser un apoyo clave para la gestión del programa.
- 】 Aunque se mantendrá la línea de despliegue de voluntarios, en un principio no habrá una línea para presentar proyectos de Asistencia Técnica o de Construcción de Capacidades A raíz de estas informaciones desde las organizaciones participantes, se está pidiendo una regulación que contemple claramente el apoyo a actividades complementarias al envío de voluntariado que contribuyan a la construcción de capacidades (planes de formación y acompañamiento), tanto en relación con dominios de interés del ámbito humanitario en terceros países y el refuerzo de capacidades y resiliencia de comunidades y organizaciones locales, como con las capacidades de gestión del voluntariado humanitario de las organizaciones participantes.
- 】 Hay muchas dudas respecto al proceso de certificación de las organizaciones de envío y acogida en el siguiente periodo. En el marco EU Aid Volunteers el proceso de certificación es más exigente ya que se pide que las organizaciones tengan experiencia en voluntariado internacional, experiencia en acción humanitaria y cooperación al desarrollo, así como políticas y procedimientos asociados a la seguridad, la salud, las condiciones laborales y de vida, políticas de protección en terceros países. Es por ello que las organizaciones certificadas, pedimos una regulación que mantenga la esencia de EU Aid Volunteers en cuanto a sus objetivos y a los estándares exigidos para participar en ella. La “etiqueta de calidad de los Cuerpos de Solidaridad Europeos” propuesta en la nueva regulación, si es aplicable a todas las acciones comprendidas en ella, no puede asegurar el cumplimiento de ciertos niveles de exigencia necesarios para gestionar voluntariado en contextos humanitarios. Por otro lado, si ciertos niveles son requeridos a todas las entidades beneficiarias, resultaría demasiado exigentes para aquellas que no deseen involucrarse en este tipo de voluntariado humanitario. Por lo que entendemos, que para participar en la Iniciativa de EU Aid Volunteers el proceso de certificación como organización de envío o acogida de voluntarios dentro del marco de la iniciativa de EU Aid Volunteers debería seguir manteniendo sus especificidades por lo que proponemos que haya dos etiquetas de calidad o procesos de certificación.
- 】 De cara a la financiación del Cuerpo de Solidaridad Europeo durante el nuevo periodo, aunque en un principio los y las voluntarias van a tener en un principio

todos sus gastos cubiertos (billete, seguro, alojamiento y manutención), las organizaciones muestran su preocupación por los fondos para las organizaciones de envío y acogida ya que aparentemente van a ser definidos por montos fijos por voluntario por mes según el destino. El nuevo marco presupuestario debe estar acorde a las características y necesidades específicas del voluntariado internacional de carácter humanitario. Los costes de gestión y del desarrollo de acciones vinculadas a la iniciativa de EU Aid Volunteers son diferentes al de otros programas de voluntariado europeo, y se considera que esto tiene que reflejarse en el marco presupuestario y los presupuestos anuales asignados a esta línea dentro del Cuerpo Europeo de Solidaridad.

Para poder responder a muchas de estas preguntas, y resolver parte de estas dudas respecto al futuro de la iniciativa del Cuerpo Europeo de Solidaridad, tendremos que esperar y seguir como avanzan las negociaciones del nuevo marco de financiación y sus instrumentos a lo largo del 2020. Si bien cabe destacar que la iniciativa de voluntariado humanitario, a pesar de ser bastante reciente, se ha mostrado como una forma efectiva de promover una ciudadanía europea activa con una visión más global e internacionalista de la realidad en la que vivimos, que se involucra en la lucha contra las desigualdades en contextos humanitarios y en distintos lugares del mundo.